



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA2019000002, **RIF:** J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** colegioadmonfalcon@gmail.com. **IVSS F28206436,**
MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Martes 16 de Julio del año 2024 Edición 817 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Buenos Días Colegas ! Se les informa que el día 11 de Abril 2024 fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por Reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda María Gabriela Davalillo
Presidenta

Lcda Maribel Lugo
Vice Presidenta

Lcda Yris Ventura Secretaria General

Lcda Aide Garcia Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda Claret Jiménez Secretaria Finanzas

Lcda Livia Santos

Tribunal Disciplinario

Lcdo Evily Guanipa

Fiscalía

Lcdo Manuel García

Contralor

Lcdo Kristian Valles

Coordinador Deportivo.

Quedando este equipo a sus órdenes y demás está decirle que las puertas del colegio están abierta para todos ¡Gremio somos todos!

PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, **Telefono:** 04246234027. **Para ver su publicación ingresa a la página web:** <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO FALCON

Dra. Mercedes Ydayz Caldera Guadarrama. REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO FALCON

CERTIFICA

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo: 34-A.. Número: 37 así como LA PARTICIPACION, NOTA Y DOCUMENTO que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente

ESTE FOLIO PERTENECE A:
CORPORACION NAUTICA, C.A. (CORPONAUTICA)
O/FRA



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO FALCON

Punto Fijo, Diciembre (19) de Diciembre... del dos mil uno 2001... (191° y 142°) presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agreguese original al expediente de la Compañía junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por Dr. GLADYS DIAZ BORGES, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el N.º-37- TOMO -34-A. Derechos pagados Bs.48140.00 Según Planilla RM N.123100. Banco N.º 03 25383 Por Bs.:43560.00. La identificación se efectuó así: REYNA ALVARADO, C.I.: 10.965.760

El Registrador Mercantil Segundo
Fdo. Dra. Mercedes Ydayz Caldera Guadarrama



ESTA PAGINA PERTENECE A:
CORPORACION NAUTICA, C.A. (CORPONAUTICA)
MOD/ O/FRANCYS C. CUBA HERMAN.

COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO FALCON
DELEGACION PARAGUANA
OFICINA RECAUDADORA DE HONORARIOS
MONTO RECAUDADO: 5.000
FECHA: 14-12-01
FIRMA RECAUDADOR: [Firma]

Ciudadano

1 Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del
2 Estado Falcón
3 Su Despacho
4 Yo, REYNA ALVARADO, venezolana, mayor de edad,
5 titular de la cédula de identidad No 10.965.760, domiciliada en esta
6 ciudad de Punto Fijo jurisdicción del Municipio Carirubana Estado
7 Falcon debidamente autorizada para este acto por el acta de asam-
8 blea extraordinaria de fecha 12 de Noviembre del 2.001 de la firma
9 mercantil denominada: CORPORACION NAUTICA, C.A (CORPONAUTICA) ins-
10 crita por ante esta oficina en fecha 16 de Noviembre de 1.998, bajo
11 el No 20, tomo 19-A del libro de registro de comercio, ante Usted
12 con el debido respeto ocurro y expongo: Consigno en este acto Copia
13 Certificada del acta de asamblea General Extraordinaria de la men-
14 cionada empresa en la cual se trato como único punto:Reforma del
15 objeto social de la compania es decir la cláusula SEGUNDA de los
16 respectivos estatutos sociales de la referida empresa. Hacemos la
17 presente participación a los fines previstos en el Código de Comer-
18 cio vigente y pedimos se sirva ordenar nos sea expedida copia
19 certificada del asiento respectivo y del auto que lo provea. En
20 Punto Fijo a la fecha de su presentación.
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

FECHA DE INGRESO: 14-12-01
DERECHOS: 43560.00 (123100)
OTORGAMIENTO: 19-12 HORA:
PLANILLA: 123100
RECIBIDO POR: [Firma]

[Firma]
Gladys Diaz Borges
ABOGADO
INPRE 81005

1 ACTA No 2- ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPO-
2 RACION NAUTICA C.A (CORPONAUTICA).
3 En el dia de hoy 12 de Noviembre del ano 2.001, a las 10:30 horas,
4 reunidos en la sede de la empresa, las ciudadanas: REYNA ALVARADO y
5 MARYORI BRACHO, venezolanas, mayores de edad, titulares de las
6 cédulas de identidad Nos 10.965.760 y 4.561.066 representando
7 totalmente el capital social, prescindiendo de convocatoria previa,
8 se declaro válidamente constituida la a asamblea y se procedió a dar
9 lectura al orden del dia: PUNTO UNICO: Analizar y discutir la
10 conveniencia, cambiar el objeto social de la compañía. En este
11 estado toma la palabra la ciudadana: REYNA ALVARADO, en su carácter
12 de Presidente de la sociedad; manifiesta que es necesario cambiar el
13 objeto social de la compañía, pues de acuerdo con las exigencias de
14 la Nueva LEY GENERAL DE MARINA Y ACTIVIDADES CONEXAS, a los efectos
15 de poder continuar prestando el servicio de lanchaje, se debe tener
16 como objeto social exclusivo la prestación de este servicio. Segui-
17 damente se sometió a consideración y votación este punto único
18 quedando unánimemente aprobado y concluyendo que a partir de la
19 presente fecha el objeto principal y único de la empresa sera el de
20 TRANSPORTE DE PERSONAL DE PILOTOS (LANCHAJE). Se autoriza suficien-
21 temente a la presidenta de la sociedad, la ciudadana: REYNA ALVARA-
22 DO para hacer las participaciones legales correspondientes, asi
23 mismo certificar el acta de la presente asamblea, no habiendo más
24 que tratar, se levanta la sesión, previa lectura del acta que en
25 señal de conformidad firman los asistentes, Fecha Up Supra, siguen
26 firman, ilegible, ilegible. La copia que antecede es traslado fiel y
27 exacto del original que la contiene, la cual expido y certifico en
28 Punto Fijo a la fecha de su presentación.
29
30

PUNTO FIJO Diecinueve (19) DE Diciembre . . .
. DE Dos mil uno . . . - (FDOS.) REYNA ALVARADO, Dra. Mercedes
Ydayz Caldera Guadarrama SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA
PARA SU PUBLICACION SEGUN PLANILLA N°: 123100

O/FRANCYS C. CUBA HERMAN.



Mercedes Ydayz Caldera Guadarrama
Dra. Mercedes Ydayz Caldera Guadarrama

Se liquidó la cantidad de Bs. 1.584,00 en timbres
Fiscales consumidos según Planilla forma 16 del
Ministerio de Hacienda N° 3251977. Para la
cancelación de los timbres contemplados en
la Ley de Timbres Fiscales vigente, por no haber
existencia en la plaza.

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



**Colegio de Licenciados en
Administración del Estado Falcón**
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos